



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Nombre comercial ANTI-COCHINILLAS
Nombre del producto Anti-cochinillas 450ml Bioflower

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados
Uso industrial, Uso profesional, Uso por el consumidor

1.2.1 Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3 Identificación de la empresa

PRODUCTOS FLOWER, S.A.

Pol. Ind. La Canaleta s/n 25300Tàrrega

Tel. 973 500 188

laboratorio@productosflower.com

1.4 Teléfono de emergencia:
(+34) 915620420 (24 h; para casos de emergencia únicamente)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla
Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Toxicidad aguda (oral), categoría 4 H302

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1 H318

Toxicidad específica en determinados órganos —

Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias H335

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Nocivo en caso de ingestión. Provoca lesiones oculares graves. Puede irritar las vías respiratorias.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



Palabra de advertencia (CLP)

: Peligro

Indicaciones de peligro (CLP)

: H302 - Nocivo en caso de ingestión.
H335 - Puede irritar las vías respiratorias.
H318 - Provoca lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia (CLP)

: P261 - Evitar respirar la niebla, los vapores, el aerosol.
P264 - Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.
P280 - Llevar guantes, gafas, máscara de protección.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P310 - Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA, un médico.
P403+P233 - Almacenar en un lugar bien ventilado.
Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Incluido en el Anexo VI

: N° Índice: 603-098-00-9

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH.

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**3.1 Sustancias**

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
2-Fenoxietanol	N° CAS: 122-99-6 N° CE: 204-589-7 N° Índice: 603-098-00-9 REACH-no: 01-2119488943-21-xxxx	≤ 100	Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=1394mg/kg de peso corporal) Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

3.2 Mezclas

No aplicable

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Primeros auxilios general

En caso de duda o si los síntomas persisten, avisar al médico. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

En caso de inhalación

Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

En caso de contacto con la piel

Lavar la piel con abundante agua.

En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un médico.

En caso de ingestión

Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar. Enjuagarse la boca.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación Puede irritar las vías respiratorias.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo Lesiones oculares graves.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	Utilizar los medios adecuados para combatir los incendios circundantes. Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.
Medios de extinción no apropiados	Chorro de agua directo.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio.

CO₂

Monóxido de carbono (CO)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios

No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

Otros datos

Evitar que los efluentes de extinción penetren en el alcantarillado o cursos de agua. Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Ventilar la zona de derrame. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar la niebla, los vapores, el aerosol.

Para el personal de emergencia

No intervenir sin equipo de protección adecuado.

Para más información, ver sección 8 "Control de la exposición-protección individual".

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en la tierra/subsuelo.

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables.

6.2 Métodos y material de contención y de limpieza

Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Recoger mecánicamente (barriendo o con pala) y depositar en recipientes adecuados para su posterior eliminación. Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

6.4 Referencia a otras secciones

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Llevar un equipo de protección individual.

Evitar el contacto con los ojos y la piel. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

Evitar respirar la niebla, los vapores, el aerosol.

No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades*Almacenamiento:*

Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Guardar bajo llave.
Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Mantener alejado de comidas y bebidas, incluidos los productos de alimentación animal.
Evitar el calor y la luz solar directa.

7.3 Usos específicos finales

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**8.1 Parámetros de control***Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos*

No se dispone de más información

Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información.

DNEL y PNEC

2-Fenoxietanol (122-99-6)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	20,83 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	5,7 mg/m ³
A largo plazo - efectos locales, inhalación	5,7 mg/m ³
DNEL/DMEL (Población en general)	
Aguda - efectos sistémicos, oral	9,23 mg/kg de peso corporal
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	9,23 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	2,41 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	10,42 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, inhalación	2,41 mg/m ³
PNEC (Agua)	
PNEC agua (agua dulce)	0,943 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	0,094 mg/l
PNEC agua (intermitente, agua dulce)	3,44 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	7,237 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,724 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	1,31 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	36 mg/l

Bandas de control

No se dispone de más información

8.2 Controles de la exposición*Controles técnicos apropiados:*

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Deberán estar presentes aparatos para el aclarado de ojos y duchas de seguridad en las áreas donde se pueda producir algún contacto con productos nocivos.

*Equipo de protección individual:*Medidas generales de protección e higiene:

Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

Protección respiratoria:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado. Aparato respiratorio con filtro. A/P2. EN 143. La protección respiratorio sólo debería utilizarse para salvar el riesgo residual en tareas breves, cuando todos los pasos prácticos ejecutables para la reducción de peligros se han respetado, p. ej. mediante distancia y/o aspiración local.

Protección de manos:Guantes de protección

En caso de contacto repetido o prolongado, utilizar guantes. EN 374. La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad y varía de un fabricante a otro. Respetar las instrucciones relativas a permeabilidad y tiempo de penetración facilitadas por el fabricante. Los guantes deben ser reemplazados después de cada utilización y ante el mínimo signo de desgaste o perforación.

Protección de las manos					
Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes de protección resistentes a los productos químicos	Fluoroelastómero (FKM)	6 (> 480 minutos)	0,7	No se dispone de más información	EN ISO 374-1

Protección de ojos:

Llevar gafas de seguridad completamente cerradas. EN 166. Deberán estar presentes aparatos para el aclarado de ojos y duchas de seguridad en las áreas donde se pueda producir algún contacto con productos nocivos

Protección del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada. EN ISO 13688. EN 13034

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: incoloro.
Apariencia	: Claro.
Masa molecular	: 138,16 g/mol
Olor	: débil.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: 9,1 °C (1013 hPa; Método de ensayo UE A.1)
Punto de solidificación	: No disponible
Punto de ebullición	: 244,3 °C (Método de ensayo UE A.2)
Inflamabilidad	: No aplicable
Propiedades explosivas	: El producto no es explosivo. Posible formación de
combinaciones vapor/aire explosivas.	
Propiedades comburentes	: No comburente.
Límites de explosión	: 1,4 – 9 vol %
Límite inferior de explosividad	: No disponible
Límite superior de explosividad	: No disponible
Punto de inflamación	: 126 °C (101,23 kPa; Método de ensayo UE A.9 (Copa cerrada))
Temperatura de autoignición	: 475 °C (> 997 - < 1001 hPa; DIN 51 794)
Temperatura de descomposición	: > 350 °C
pH	: 5 – 7 (Solución acuosa 1%)
Viscosidad, cinemática	: 36,914 mm ² /s
Viscosidad, dinámica	: 41 mPa.s (19,8 °C; (método OCDE 114))
Solubilidad	: Agua: 25 g/l (20 °C; pH 7; Método de ensayo UE A.6)
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: 1,16
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	: 1,2 (23 °C; pH 7; Método de ensayo UE A.8)
Presión de vapor	: 0,01 hPa (20 °C; Método de ensayo UE A.4)
Presión de vapor a 50°C	: 0,18
Densidad	: 1,1107 g/cm ³
Densidad relativa	: 1,11 (20 °C; Método de ensayo UE A.3)
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No disponible
Densidad de gas relativa	: 4,77
Características de las partículas	: No aplicable

9.2 Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

Límites de explosividad : 1,4 – 9 vol %

Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Toda fuente de calor, así como la luz solar directa. Contacto prolongado con aire. Proteger de la humedad.

10.5 Materiales incompatibles

Agente oxidante fuerte.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008**

Toxicidad aguda (oral)	: Nocivo en caso de ingestión.
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado. (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

2-Fenoxietanol (122-99-6)	
DL50 oral rata	1850 mg/kg de peso corporal (método OCDE 401)
DL50 cutánea rata	14391 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	> 2214 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 1000 mg/m ³ (método OCDE 412)

Corrosión o irritación cutáneas	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) pH: 5 – 7 (Solución acuosa 1%) (método OCDE 404)
Indicaciones adicionales	
Mutagenicidad en células germinales	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Indicaciones adicionales	(método OCDE 473) (método OCDE 471) (método OCDE 476) (método OCDE 474) (método OCDE 486) (método OCDE 475)

Carcinogenicidad	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)	
Indicaciones adicionales	(método OCDE 451)	
Toxicidad para la reproducción	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)	
Indicaciones adicionales	(método OCDE 414)	
Toxicidad específica en determinados órganos(STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.	
Toxicidad específica en determinados órganos(STOT) – exposición repetida	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)	
Indicaciones adicionales	(método OCDE 408)	
	(método OCDE 412)	
	(método OCDE 411)	
Peligro por aspiración	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)	

2-Fenoxietanol (122-99-6)	
Viscosidad, cinemática	36,914 mm ² /s

11.2 Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medioambiente acuático

No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Peligro a largo plazo (crónico) para el medioambiente acuático

No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

2-Fenoxietanol (122-99-6)	
CL50 - Peces [1]	344 mg/l (96 h; Pimephales promelas)
CE50 - Crustáceos [1]	> 500 mg/l (48 h; Daphnia magna; (método OCDE 202))
CEr50 algas	> 100 mg/l (72 h; Desmodesmus subspicatus; (método OCDE 201))
NOEC crónico peces	23 mg/l (34 d; Pimephales promelas; (método OCDE 210))
NOEC crónico crustáceos	49,2 mg/l (21 d; Daphnia magna; (método OCDE 211))
NOEC crónico algas	46 mg/l (72 h; Desmodesmus subspicatus; (método OCDE 201))

12.2 Persistencia y degradabilidad

2-Fenoxietanol (122-99-6)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
Biodegradación	99 % (15 d; (método OCDE 301A))

12.3 Potencial de bioacumulación

2-Fenoxietanol (122-99-6)	
Factor de bioconcentración (FBC REACH)	0,349 (valor calculado)
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	1,2 (23 °C; pH 7; Método de ensayo UE A.8)
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	1,16

12.4 Movilidad en el suelo

2-Fenoxietanol (122-99-6)	
Tensión superficial	70,7 mN/m (19,9 °C; 1 g/L; Método de ensayo UE A.5)
Coefficiente normalizado de adsorción de carbonoorgánico (Log Koc)	1,6 (método OCDE 121)

12.5 Resultados de valoración PBT y mPmB

2-Fenoxietanol (122-99-6)	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH	

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7 Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminar de acuerdo con la normativa oficial. Catálogo europeo de residuos. No verter en las alcantarillas ni en el medio ambiente. No eliminar junto con los residuos domésticos.

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases

Reciclar o eliminar de acuerdo con la normativa vigente.

Código HP

HP4 - “Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares”: corresponde a los residuos que, cuando se aplican, pueden provocar irritaciones cutáneas o lesiones oculares.

HP5 - “Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración”: corresponde a los residuos que pueden provocar una toxicidad específica en determinados órganos, bien por una exposición única bien por exposiciones repetidas, o que pueden provocar efectos tóxicos agudos por aspiración.

HP6 - “Toxicidad aguda”: corresponde a los residuos que pueden provocar efectos tóxicos agudos tras la administración por vía oral o cutánea o como consecuencia de una exposición por inhalación.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.4. Grupo de embalaje				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medioambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medioambiente: No	Peligroso para el medioambiente: No	Peligroso para el medioambiente: No
No se dispone de información adicional				

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No hay datos disponibles

Transporte marítimo

No hay datos disponibles

Transporte aéreo

No hay datos disponibles

Transporte por vía fluvial

No hay datos disponibles

Transporte ferroviario

No hay datos disponibles

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCION 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla***Normativa de la UE*

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)	
Código de referencia	Aplicable en
3(b)	2-Fenoxietanol

2-Fenoxietanol no figura en la lista de sustancias candidatas de REACH.

2-Fenoxietanol no figura en la lista del Anexo XIV de REACH.

PHENOXYETHANOL SS no está sujeto al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

PHENOXYETHANOL SS no está sujeto al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes.

PHENOXYETHANOL SS no está sujeto al REGLAMENTO (CE) n° 1005/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de septiembre de 2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

No contiene sustancias sujetas al Reglamento (CE) 273/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, sobre la fabricación y comercialización de ciertas sustancias utilizadas en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

Normativas nacionales

No se dispone de más información.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Abreviaturas y acrónimos:	
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
CLP	Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado

CE50	Concentración efectiva media
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
REACH	Reglamento (CE) n° 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Fichas de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
TLM	Tolerancia media limite
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
N° CAS	número CAS

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medioambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.